

Santiago de Cali, 29 de octubre de 2021

INFORME EVALUACIÓN DOCUMENTAL CORTE N°13

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 OBJETO

La entidad ejecutora del proyecto denominado “*Fortalecimiento del centro de innovación Valle INN del Departamento del Valle del Cauca*” identificado con código BPIN 2017000100040 en un trabajo mancomunado con el operador OCTOPUS FORCE S.A.S. realizó evaluación documental de las empresas que se han postulado hasta la fecha en la convocatoria relacionada con el componente de innovación que tiene por objetivo: ACOMPAÑAMIENTO A 25 EMPRESAS DEL VALLE DEL CAUCA EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN 15 EN PRODUCTOS Y 10 EN PROCESOS EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INNOVACION VALLE INN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”. CÓDIGO BPIN 2017000100040.

1.2 INTRODUCCIÓN

El Centro de Innovación Valle INN tiene definido dentro de su agenda de servicios apoyar los procesos de innovación de las empresas del departamento del Valle del Cauca con el fin de incrementar sus niveles de ventas, competitividad y vocación exportadora aportando a la consolidación del Valle del Cauca como un territorio inteligente e innovador.

El Centro es fortalecido a través del proyecto aprobado por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías liderado por la Gobernación del **Valle** del Cauca. Para el año 2021, IMPRETICS E.I.C.E. está llevando a cabo una convocatoria en la cual se seleccionarán las 25 empresas vallecaucanas que van a ser acompañadas en las innovaciones; 15 empresas correspondientes a innovaciones de producto y 10 a innovaciones de proceso.

2. PRESENTACION DE POSTULACIONES

El 21 de junio de 2021, se dio apertura al proceso de lanzamiento de la convocatoria, se publicó la invitación en la página web de IMPRETICS E.I.C.E.

El 19 de julio de 2021, se publicó en la página web de IMPRETICS E.I.C.E. la adenda No. 1 para el proceso de convocatoria que se menciona, en esta adenda No. 1 se publica que la postulación de las empresas será hasta agotar los recursos asignados a la misma.

El jueves 28 de octubre del 2021, se recibieron las postulaciones en Octopus Force S.A.S.:

N°	Postulante	Tipo de innovación
1	EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.	proceso
2	NOVATEXFIL S.A.	producto

1. DATOS EMPRESAS POSTULANTES

	Postulante	Representante legal	Dirección	Teléfono	Correo	NIT
1	EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.	Harley Velez Orozco	Calle 13 # 32-417, bodega 4, Acopy	3175169097	Gerencia1@granlangostino.com	835001216-8
2	NOVATEXFIL S.A.	Jonathan Victoria Díaz	Cra 12# 33B-26, cali	44245393104018399	gerencia@novatexfil.com.co	800043875-4

Las postulaciones de estas empresas representan la n° 17 y 18 del total de postulaciones a la fecha del 28 de octubre del 2021.

REVISIÓN DOCUMENTAL DE LAS POSTULACIONES

A continuación, se señalarán las observaciones presentadas en la postulación de la empresa, que no cumplen con lo solicitado en los términos de referencia publicados en la página de Impretics E.I.C.E., específicamente lo mencionado en los puntos:

- 4.4 requisitos mínimos para participar
- 4.5 declaraciones del participante inscrito
- 4.6 no podrán participar en la presente convocatoria
- 4.7 inscripción
- Anexo A
- Anexo B

Empresa postulante: EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.			
N°	Información incompleta	Ubicación	observaciones
1	Ingresos operativos del año 2020	Punto 8 del anexo B	Ausencia de esta información
2	Indicadores financieros	Punto 8 del anexo B	Ausencia de esta información
3	Cantidad de empleados	Punto 8 del anexo B	Ausencia de esta información
4	Carta de la empresa firmada por el representante legal donde certifique que participa a su entera voluntad, que no ha sido obligado o cohesionado a participar de los beneficios de la convocatoria y que de manera voluntaria acepta los términos y condiciones de operación de la misma, contenidos en este documento.	Punto 21 del anexo B	Ausencia de esta información
5	Carta de autorización firmada por el representante legal, para el tratamiento de datos e imagen, solo con fines de promoción y participación en el proyecto.	Punto 22 del anexo B	Ausencia de esta información
6	Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/	Punto 24 del anexo B	Ausencia de esta información
7	Certificado Nacional de Medidas Correctivas emitido por la Policía Nacional. https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	Punto 25 del anexo B	Ausencia de esta información
8	Certificado de no encontrarse en el Boletín de Responsabilidad Fiscal emitido por la Contraloría de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-	Punto 26 del anexo B	Ausencia de esta información

	fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales		
9	Certificado de no tener antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. https://www.procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=2	Punto 27 del anexo B	Ausencia de esta información
10	Se debe adjuntar link de video subido a Youtube de máximo 2 minutos de duración en donde el participante describa la empresa, la actividad económica a la que se dedica, el tipo de innovación que desarrolla, el nivel de desarrollo o madurez de la innovación.	Punto 28 del anexo B	Ausencia de esta información
11	Descripción del negocio: <ul style="list-style-type: none"> • Misión • Visión • Objetivos estratégicos • Líneas de productos/servicios 	Punto 29 del anexo B	Ausencia de esta información
12	¿describa brevemente el proceso de Innovación que adelanta actualmente, en documento anexo máximo 200 palabras?	Punto 30.2 del anexo B	Describir mejor el proceso de innovación que adelanta, haciendo énfasis en lo relacionado a que etapa de su proceso de innovación requiere la asistencia con el acompañamiento técnico.
13	¿Conoce el concepto de madurez tecnológica de una empresa (TRL)?	Punto 30.3 del anexo B	Ausencia de esta información
14	¿Si manifiesta conocer el concepto, en qué nivel de TRL se encuentra el proceso de innovación de su empresa?	Punto 30.4 del anexo B	Ausencia de esta información
15	Teniendo en cuenta el nivel de madurez de la innovación a postular de su empresa, seleccione la línea tecnológica de investigación aplicada en la que se enmarca dicho producto o proceso:	Punto 30.5 del anexo B	Ausencia de esta información, pero en la revisión de este punto, destaca que la innovación propuesta no está incluida en las líneas de investigación señaladas en los términos de referencia y en la adenda n°1

Empresa postulante: NOVATEXFIL S.A.

N°	Información incompleta	Ubicación	observaciones
----	------------------------	-----------	---------------

1	Se debe adjuntar link de video subido a Youtube de máximo 2 minutos de duración en donde el participante describa la empresa, la actividad económica a la que se dedica, el tipo de innovación que desarrolla, el nivel de desarrollo o madurez de la innovación.	Punto 28 del anexo B	Ausencia de esta información
2	¿describa brevemente el proceso de Innovación que adelanta actualmente, en documento anexo máximo 200 palabras?	Punto 30.2 del anexo B	Describir mejor el proceso de innovación que adelanta, haciendo énfasis en lo relacionado a que etapa de su proceso de innovación requiere la asistencia con el acompañamiento técnico.
3	¿Conoce el concepto de madurez tecnológica de una empresa (TRL)?	Punto 30.3 del anexo B	Ausencia de esta información
4	¿Si manifiesta conocer el concepto, en qué nivel de TRL se encuentra el proceso de innovación de su empresa?	Punto 30.4 del anexo B	Manifiesta que está en un nivel TRL-6, lo que incumple el numeral 4.4 Requisitos mínimos para participar, viñeta 5ta que dice: Tener un proyecto de innovación (a partir de TRL 7), orientado a diversificar, mejorar y sofisticar su oferta productiva innovadora.
5	Teniendo en cuenta el nivel de madurez de la innovación a postular de su empresa, seleccione la línea tecnológica de investigación aplicada en la que se enmarca dicho producto o proceso	Punto 30.5 del anexo B	La respuesta está enmarcada en "Desarrollo de un dispositivo que permita la innovación en un proceso industrial para la producción de cualquier sector que sea susceptible de aplicación industrial que se ajuste en TRL7", lo que contradice la repuesta dada en el punto 30.4 del anexo B

FERNANDO CÉSPEDES MARTÍNEZ
Gerente IMPRETICS E.I.C.E.